



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Exp. N° 121/2016.-

Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de control de accesos y vigilancia de los edificios municipales (2 lotes)

DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha advertido error material en el punto segundo del acta de la Mesa de Contratación, celebrada el día veintinueve de junio de dos mil diecisiete, en la que se dio cuenta del informe técnico de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y se realizó propuesta de adjudicación de los dos lotes, consistente en la omisión de la puntuación obtenida por la proposición número 4, correspondiente a la mercantil COYMA SERVICIOS GENERALES, S.L., en la clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas para el Lote 2, por lo que atendiendo a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a **rectificar dicho error material.**



Granada, 24 de agosto de 2017
La Técnico de Gestión de Admón. Gral.

Isabel Rodríguez Alonso